

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Impresiones del momento

El telegramo rápido y veloz, trasmitió una voz de la grata nueva que alegra un instante de la vida, ha comunicado hoy la funebre noticia de un hecho funesto que ha de conmover no sólo a los defensores del orden social establecido, sino a todo aquel que siente latir en su pecho un corazón honrado y no simpatizan con la vileza ni los asesinatos.

Maestro Laborde, el que fué hasta mediados Gobernador Civil, de Barcelona y Sevilla ha sido lúficamente asesinado.

Y no consiste la infamia en el hecho implícito de privar de la vida a un hombre recto e integro por la sola causa de profesar ideas contrarias a las de los que le han asesinado vilmente y con enemistamiento, sino en lo que ha acompañado a este cruce y criminal acción.

Un hombre que en el ejercicio de su cargo se granjea el odio de los enemigos de la sociedad y más noblemente en la lucha ha impuesto entre los defensores del orden y los revolucionarios anárquicos, es digno de admiración por su entereza y por ser una víctima con su sacrificio. Inmolada en ezas de lo que representa la vida de la Patria, a la que no es posible dejar a merced de combustiones perturbadoras que la destrozaran, pero en el hecho actual, de la villana muerte dada al Conde de Salvatierra no basta la reprobación de las gentes, un grito unánime se escapa de todas las bocas por las que aienta un corazon hidalgo, al ver que las fieras no han buscado para soilar su sed de sangre el momento de verse cara a cara con el hombre, sino que han hecho víctimas de su odio salvaje, a dos inocentes de mas que agenjan a toda uña y piso pollos, eran ángeles tiernos de unos hogares felices en los cuales no quedaron desdichados que lloran y muerden de sangre el repugnante crimen que la priva de lo que es más noble y más noblemente puro en la vida, ¡le suyo madre!

Y esos es sinos que después de perpetrado en foros hazardos, huyen a escondidas en sus oscuras guaridas, aún antes que al dejar sin vida a su enemigo, y al causar la muerte de una mujer, que por sólo serlo merecen todos los respetos y todas las consideraciones, no tendrán ellos madre a su vez ante las cuales tiemblen, pensando en los hijos que por su culpa quedan sin ellos?

No, no hay palabras suficientemente energicas para condenar con toda la virilidad de un alma indignada, semejante crimen, y es preciso que la sociedad segunda y salga del marasmo en que se encuentra, y con su solidaridad impida la repetición de semejantes hechos y para ello es preciso que quienes deben ser las energicas y eficazmente contra ese terrorismo que ha invadido España y que por la abandonación de unos y por el abandono de otros se va extendiendo y propagando como olímpico, como la mala herba.

Los tiempos actuales son difíciles; parece que el mundo desequilibrado por la terrible comodidad de la paz sin guerra, se ha salido de la órbita marcada por Dios y anda dando tumbos, lastimando valores, intentando arrancar las nubes yolver las plantas.

Todo en el orbe ya sufre la consecuencia de ese caos, y en todas las naciones que no han perdido la se-

renidad, los políticos que van lejos y tienen el sentido de lo recto, van defendiendo en una ocasión y enfrentando con mano firme en otras, las pasiones de satanas, a fin de liberar sus países del trastorno del caos y conservar la tranquilidad relativa que en estos momentos es posible alcanzar.

Solo en España, en la tierra privilegiada, de los horrores de la pesada lucha por la voluntad del pueblo y el talento del Rey, uno debía estar a salvo de los peligrosas connivencias, se sigue diferente sistema al sistema de las colonizaciones y del *lessus faire*. Una ola de cobardía se ha enseñoreado de los ánimos, y mientras los perturbadores se envenentan los que tienen la obligación de hacerles frente permanecen en la pasividad y el silencio, y cuando los agitadores de pasiones aprovechan el menor pretexto para hacer un poco de revolución diaria, la gente de orden se cruza de brazos y si no ayuda tampoco contra resta la perniciosa labor disidente.

Y así no es posible seguir, sopena de verse destruido aquello que constituye nuestros más caros amores: la Patria. El que ha de representar el orden, todos los que luchan por mantener el principio de autoridad y valen por la vida del país, para hacerlo es necesario y contundido, es preciso que se apoyen apoyados por los gobiernos y por quienes por cuya tranquilidad se adoritan, pues no se puede exigir, obregón ni heroísmo en el cumplimiento del deber, a quién se encuentra indefenso en medio de la lucha y el desaste de las pasiones, o peor aun que indefenso, vendido por el coqueteo de las asturias, con aquellos a quienes él ha de perseguir cumpliendo con lo que le dicta su deber.

Cuando la sociedad está amenazada y encarga a una fuerza su defensa, es suyo el no rodearle de toda la autoridad debida si no prestaría toda la ayuda moral que necesita para sentir la interior satisfacción producida por el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Bien está que los levantinos y revolucionarios aprovechen la menor ocasión para hacer un poco de revolución diaria puesto que estos son sus fines, pero los que no se encuentran en ese bando no deben permanecer pasivamente de espectadores, sino que han de salir a la palestra para contrarrestar tan perniciosa labor, empezando ya que no por otra cosa por amparar con su simpatía y su ayuda a los que velan por la tranquilidad de todos y por la salvación de España.

Exhortamos al crimen perpetrado en la persona del Ilustre ex gobernador de Barcelona y repudiamos con toda la vehemente energía de nuestra alma honrada de caballeros, la vilanía cometida con las dos inocentes y nobles damas que le acompañaban; cuya sangre pura, sin rojas flores de víctima ofrecieron a la defensa del orden social.

OSCAR.

**Un telegrama  
al señor Dato**

Madrid  
Presidente Consejo Ministros  
En nombre esta población nos complace expresar la expresión gratitud sincera por la labor que Ministro Fomento ha puesto en los trabajos de vital importancia para Cartagena. Saludándole afectuosamente.

Maestro Zapata-Espín Moreno,

## De Solidad

### Los que vijan

Han marchado, a Murcia, la señora doña Carmen Moroza, Viuda de Serra y su hijo don Francisco Viuda Moroza.

Marchó a Alejo, el Músico Mayor del ejército don Juan Bentlich.

Ha fallecido para Santiago de la Ribera (C. Javier) el Almirante General de la Armada, don José María Romero Rutriegue.

Al Balneario de Villalta, han marchado, el Contralmirante don Francisco Javier de Gatzimbide y su hijo don Carlos.

Al servicio superior inmediato ha sido promovido al Comandante de Infantería, nuestro patrón, don Cándido Miramón.

Señor abusiva.

Regresó a Torquí, el Cura Parroco de aquella localidad, don Pedro Gamble.

### Notas varias

Si Excmo. Señor Ministro de Fomento don Eulalia Ortíz ha dado de una fotografía en exclusiva dato tortuoso que no me enigma don Blas Alarcón, número 12 de la calle de esta ciudad y para aquella del servicio de dato por la Rama Valencia donde la estancia del Sr. Ministro en este.

### Sufragios

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del Inolvidable Vice Almirante de la Armada, Excmo. Señor don Emilio Guitart Saavedra.

Por su eterno descanso se ha celebrado la Hora Santa de diez a once, en la Iglesia Castrense de Santo Domingo, habiendo asistido numerosas familias de la buena sociedad cartagenera.

Reiteramos nuestro pesame mas sentido, a la afligida viuda, don Carmen de Vito y a los hijos del fallecido.

## Toma de posesión del Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia

Con las formalidades de costumbre ha tomado posesión esta mañana del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia e instrucción de este partido, el nuevo Juez, D. Baltasar Pérez Crepo.

Al acto han asistido, el Juez Municipal suplente Sr. Vaso, el Registrador de la propiedad Sr. Martínez Asociado, el Secretario del Juzgado Municipal Don Cristóbal Campoy, los Secretarios judiciales D. Pedro Álvarez Castellanos y D. Antonio Álvarez Rodríguez, el fiscal municipal D. Pedro García Barrio, Decano del Colegio de Procuradores Don Ramón Sánchez Abril, los Procuradores Sres Ruiz Yáñez Bartolé, Regel, Tarín y Millere, el Notario Don Juan Gilomés, el letrado don Antonio Villas Moreno y los oficiales habilitados Don Teófilo P. Martín, Don Tomás López de Zafra y Don Eduardo de Paz.

Del Juzgado Municipal ha vuelto a encargarse nuestro querido amigo don Baltasar Hidalgo de Cisneros, cesando en su interinidad el señor Vaso.

## Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA  
Especialista en partos y maternidad.—Tratamiento de las enfermedades venosas sifilíticas.—Consulta de hidrología general.

de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 27 de Agosto.



D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma del señor

## D. Pablo Alfonso y Güell

### ABOGADO

que falleció el día 9 de Agosto de 1918

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Hora Santa que se celebra el día 9 de Agosto de 1920 de diez a once en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad; la misa que se diga el mismo día a las ocho y media en la Capilla del Santísimo Cristo del Socorro de la Catedral Antigua; la que digan a las nueve en la Iglesia de Santa Ana y la que digan a las diez el día 10 en la Capilla del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

Su viuda doña Carmen Mallado; Madre política; hermano de doña María Marquesa de Güell y don Juan Claudio Canino; Hermanos políticos y sobrinos, supliquen a usted la tenencia presente en sus oraciones y estén a tan plácidos estos por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Villalba Ximenes. Prestados han concedido indulgencias en la forma en que establesta.



Primer aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

## DOÑA DOLORES HERNÁNDEZ CALDERÓN

que falleció el día 10 de Agosto de 1919

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebra la Hora Santa el martes 10, de nueve a diez, en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad.

Su hijo don José Gómez, hijo político doña Brigida Nieto y nietos,

ruegan a sus amigos y personas pláticas que se acuerden a Dios su alma y asistan a estos cultos, por lo que le quedarán agradecidos.

Cartagena Agosto de 1920

## El Almirante Carranza

## Llegada del nuevo Capitán General

### Una declaración

Ante todo debemos a nuestros lectores una explicación por nuestra información de anoche referente a la llegada del Almirante señor Carranza.

El pasado jueves y al propio tiempo que recibímos los periódicos locales telegramas de Madrid, anuncianando la salida para 6.<sup>a</sup> de la repetida General, circulaba por aquí otro telegrama de carácter particular, dirigido por el hijo del señor Carranza a una persona de la intimidad de su familia y en cuyo telegrama decía poco más o menos lo siguiente: *Suspendido viaje, saldremos el 10 al 12*.

Ni en el Estado Mayor del Departamento ni en ninguna otra dependencia oficial se tenía noticia de la llegada del nuevo Capitán General y por consiguiente se consideraba que dicha autoridad no vendría hasta la fecha que indicaba su hijo en el telegrama a que hemos referido.

Y dicho esto, pasemos a dar cuenta de la llegada del ilustre almirante, que desde hoy coupe el establecido cargo de Capitán General de este Departamento Marítimo.

### La formación

Como el tren venía con más de tres horas de retraso, hasta las once y media de noche no han formado las tropas que habían de abrir la garra.

Posteriormente a las once y media de la tarde cuando fueron periodicos